

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
3.	131/2009/24904	SONIA MALDONADO QUILES	M9163UG	HYUNDAI	20045387
4.	131/2009/25689	FRANCISCO JAVIER SALINAS RAMÍREZ	M4882GV	OPEL	09000941
5.	131/2009/26805	SALVADOR FRANCH ESTRADA	B6130PT	NISSAN	39995915
6.	131/2009/27474	JOSÉ FLORES SANTIAGO	M8099PB	CITROEN	02272458
7.	131/2009/27652	CARLOS ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	M5996GP	FORD	05209136
8.	131/2009/27704	SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ	M6006NV	CITROEN	02831071
9.	131/2009/27809	IOAN MIHESAN MIRCEA	5814BPM	OPEL	X6516140X
10.	131/2009/28001	JESÚS BARBERO RUANO	M 9121 KU	FORD	50672705
11.	131/2009/28480	MARÍA BELEN FIGUEIRIDO GARCÍA	3677DZL	CITROEN	36095178
12.	131/2009/28493	ALVARO SÁNCHEZ DE LA MORENA DEL OLMO	0112CLZ	B.M.W.	52506747
13.	131/2009/28909	CENTRAL CANARIA DE CONSIGNACIONES S.L.	GC3182BM	CITROEN	B35288547
14.	131/2009/28988	JOSÉ PANIAGUA MORILLO	M9962NB	CITROEN	02683725
15.	131/2009/29551	YI SHUN IMPORT EXPORT S.L.	1470FRH	MERCEDES-BENZ	B84714443
16.	131/2009/29785	CARLOS PRIETO FERNÁNDEZ	M6877MM	PEUGEOT	52991939
17.	131/2009/29904	TODOGAR S.A.	M7714KT	B.M.W.	A78219201

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 8 de enero de 2010.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Adoración Muñoz Merchante.
(02/160/10)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente Departamento de Gestión Administrativa

Resolución de 8 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, por la que se dispone la inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de edicto relativo a abandono de vehículos.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJAPAC), se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican.

Retirados los vehículos que figuran a continuación de la vía pública, tras haber sido declarados como vehículos abandonados por resolución de la directora general de Gestión Ambiental Urbana de la fecha que se indica, conforme a los artículos 4.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid; 48 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos (en adelante OLGR), y 71 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

Se concede un plazo de un mes para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario, se considerará que deja el vehículo a disposición del Ayuntamiento, que adquirirá su propiedad, de acuerdo al artículo 49.2 de la OLGR.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponer los recursos que a continuación se indican:

- I. Recurso potestativo de reposición.
- II. Directamente recurso contencioso-administrativo.
- III. Cualquier otro recurso que estime pertinente.

Los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16, cuarta planta).

EDICTO NÚMERO 3/2010 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	FECHA RESOLUCIÓN	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2008/34200	10/06/09	JORGE DE JESUS JOYO	7875CRP	CITROEN	X1578232H
2.	131/2009/02743	17/08/09	EDE ALEJANDRO FARKAS JARAMILLO	M2514SL	HYUNDAI	X3584779E
3.	131/2009/03831	19/10/09	ANDRES BASCONES MONZON	M3600HD	SEAT	01620043
4.	131/2009/04019	19/10/09	CARLOS BARBOSA JOAO	M4394SZ	SEAT	X6729495V
5.	131/2009/05424	17/08/09	EDWIN ENRIQUE PERANTA BUITRON	5321BNP	FORD	X5629830M
6.	131/2009/05986	19/10/09	VICTOR HUGO RODRIGUEZ SANZ	M7706WJ	FIAT	53423450
7.	131/2009/06286	19/10/09	JOSE MANUEL MONTERO ENCARNACION	M5692UD	ALFA ROMEO	X4961582E
8.	131/2009/06386	19/10/09	FLORIN PICIU	M6393PM	FORD	X7949258K
9.	131/2009/06401	19/10/09	ANGELES NAVARRETE BUSTAMENTE	2846CMV	TOYOTA	50675463
10.	131/2009/06743	19/10/09	JOAQUIN MONTOYA CAMPOS	M5663TK	CITROEN	41831857
11.	131/2009/06982	19/11/09	MUÑOZ TORO ASESORES SL	M5641NW	VOLKSWAGEN	B82332102
12.	131/2009/07106	19/10/09	KOTLER JAMES ASOC PRODUCCIONES AUDIOVISUALES SA	M7426KB	RENAULT	A28654754
13.	131/2009/07258	23/10/09	RAFAEL CLAUDIO GARCIA MEDINA	M0817PB	SUZUKI	51070268
14.	131/2009/09306	19/10/09	CELSO ANTONIO PELLON GONZALEZ	M3988HC	OPEL	003375C9
15.	131/2009/09737	23/10/09	FRANCISCO JAVIER RAMON QUIÑONES	M8602NV	VOLVO	M177207
16.	131/2009/09852	23/10/09	ANTONIO DE LA ROSA BORJA	M8759NT	FORD	50423494
17.	131/2009/11704	23/10/09	ANA BARRUL GABARRI	2091BXX	DAEWOO	50174021
18.	131/2009/13285	19/10/09	EUGENIO BENITO SANCHEZ	M3445LF	RENAULT	02632366
19.	131/2009/13647	23/10/09	RUBEN CALLEJA RODRIGUEZ	M0194NS	OPEL	528797C9
20.	131/2009/15064	23/10/09	JAVIER NICANOR LAVADO BARDON	M7842SL	NISSAN	X4763296L
21.	131/2009/16367	23/10/09	JOSE EDGAR MONTOYA CORREA	M9216NT	SEAT	X1471217E
22.	131/2009/18821	23/10/09	JORGE MANERA CORTES	B5029LP	RENAULT	02244654

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 8 de enero de 2010.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Adoración Muñoz Merchante.
(02/261/10)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente
Departamento de Gestión Administrativa

Resolución de 12 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, por la que se dispone la inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de edicto relativo a abandono de vehículos.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Ad-